

Lima, 01 de febrero de 2024

OFICIO N° 434 -2023-2024 NETM/CR.

Señor:

**GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ
OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Asunto : INFORME DE MISIÓN ACADÉMICA, COMERCIAL Y COOPERACIÓN
TÉCNICA AL ESTADO DE UTAH, ESTADOS UNIDOS Del 04 al 10 de
diciembre de 2022.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de Mesa N° 068 – 2022-2023/MESA-CR, cumplo con presentar el informe de actividades de mi participación en la “PRIMERA MISIÓN ACADÉMICA, COMERCIAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ESTADO DE UTAH DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA”, siendo los días 04 al 10 de diciembre de 2022. Así mismo, se acordó en el numeral 4, en el acuerdo de mesa lo siguiente:

4. Disponer que el congresista Flores Ruiz, Monteza Facho y Tello Montes y la parlamentaria andina Lazo Villón, presenten informes ante la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, sobre las actividades y resultados de su participación en la citada misión, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de culminación del evento al que asistieron. Así mismo, deberán presentar las respectivas rendiciones de cuentas ante el departamento de Finanzas. La presentación oportuna de dichos informes se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdo 045 y 049- 2022-2023/MESA-CR.

Sin otro particular, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ref. DCCH



Firmado digitalmente por:
TELLO MONTES Nivardo
Edgar FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/02/2024 15:37:38-0500



PERÚ
CONGRESO
de la
REPÚBLICA

EDGAR TELLO
EL CONGRESISTA DEL PUEBLO

INFORME DE MISIÓN
ACADÉMICA, COMERCIAL
Y COOPERACIÓN TÉCNICA
AL ESTADO DE UTAH,
ESTADOS UNIDOS

Del 04 al 10 de diciembre de 2022



CONGRESO



INFORME N° 01-2022-2023 NETM/CR

A : **Sr. JOSÉ DANIEL WILLIAM ZAPATA**
Presidente del Congreso de la República 2022-2023

De : **Sr. NIVARDO EDGAR TELLO MONTES**
Congresista de la República del Perú.

Asunto : **Informe de actividad de viaje "PRIMERA MISIÓN ACADÉMICA, COMERCIAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ESTADO DE UTAH DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA."**

Fecha : **15 de diciembre 2022.**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y de conformidad con lo dispuesto en el **Acuerdo de Mesa N° 068-2022-2023/MESA-CR**, cumpla con presentar el informe de actividades de mi participación en el "PRIMERA MISIÓN ACADÉMICA, COMERCIAL Y DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL ESTADO DE UTAH DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA", siendo los días 04 de agosto al 10 de diciembre del 2022. Así mismo, se acordó en el numeral 4, en el Acuerdo de Mesa lo siguiente:

4. Disponer que el congresista Flores Ruiz, Monteza Facho y Tello Montes y la parlamentaria andina Lazo Villón, presenten informes ante la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, sobre las actividades y resultados de su participación en la citada misión, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la fecha de culminación del evento al que se asistieron. Así mismo, deberán presentar las respectivas rendiciones de cuentas ante el Departamento de Finanzas. La presentación oportuna de dichos informes se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdos 045 y 049-2022-2023/MESA-CR.

Sin otro particular, reitero los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




EDGAR TELLO MONTES
Congresista de la República



■ ANTECEDENTES.

Con fecha Lima, 3 de noviembre de 2022. El Sr. David Novon Guibovich, Presidente de la Cámara de Comercio y Producción Perú-Utah, realiza una invitación a mi persona como Congresista de la República, para participar a la "Primera Misión Académica, Comercial y de Cooperación Técnica al Estado de Utah", siendo la fecha del 04 al 10 de diciembre del 2022.

Así mismo, estarán presentes los parlamentarios de diferentes países, funcionarios y representantes de las instituciones de nuestro país. Esta misión será liderada por el Sr. David Novon Guibovich en calidad de Presidente de la Cámara de Comercio y Producción Perú Utah, donde se buscará promover inversiones en este próspero Estado Norteamericano. Por esto, se está promoviendo visitas a Silicon Slope, con la finalidad de fomentar encuentros de trabajo y reuniones con las principales inversiones de esta parte del Estado, así como el intercambio de tecnologías que repercutan en el desarrollo de nuestro país. También permitirá, realizar reuniones académicas entre las rectoras de las universidades del Perú con los representantes de las principales universidades de Utah, promoviendo la mejora de la calidad educativa del país y finalmente, reunión de trabajo con importantes organizaciones de cooperación técnica internacional, para promover alianzas que permitan traer distinta ayuda a nuestro país.

■ **REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.**

Capítulo II, ESTATUTO DE LOS CONGRESISTAS, Derecho Funcionales:

Artículo 22. Los congresistas tienen derecho:

- i) A solicitar licencia oficial para ejercer las funciones a que se refiere el segundo párrafo del artículo 92 de la Constitución Política, y licencia por enfermedad o viaje oficial. En el caso de licencia por enfermedad, y previa sustentación documentada cuando sea por más de siete días, se otorgará con goce de haber; en el caso de licencia por viaje particular, se decidirá según la evaluación que se realice sobre motivos o la utilidad del viaje en beneficio del Congreso o de País. En otros supuestos no previstos decidirá la Mesa Directiva.**

Artículo 23. Los congresistas tienen la obligación:

- h) De presentar, luego de realizado un viaje oficial o de visita por cuenta del Congreso, un informe al Consejo Directivo sobre todo aquello que pueda ser de utilidad al Congreso o al país. De considerarlo conveniente, el Consejo Directivo puede acordar la reproducción del informe y disponer su envío a las comisiones, a todos los Congresistas o a los órganos del Estado que pudieran tener interés en la información que contenga.**

SECCIÓN PRIMERA, Organización Parlamentaria, el Consejo Directivo del Congreso, Artículo 30:

- i) **Acordar las Autorizaciones de licencia particular por enfermedad o viaje que soliciten los Congresistas, cuidando que en todo momento el número de Congresistas licenciados no exceda del 10% y, solo en casos especiales y extraordinarios debidamente justificados, no exceda del 20% del número legal de miembros del Congreso.** Esta regla no comprende las hipótesis a que se refiere el segundo párrafo del artículo 92 de la Constitución Política.



INFORME DE ACTIVIDAD DE LA PRIMERA MISIÓN ACADÉMIICA, COMERCIAL Y DE COOPERACIÓN, TÉCNICA INTERNACIONAL AL ESTADO DE UTAH DE LOS ESTADO UNIDOS.

Dentro del cronograma a la visita de Utah de Estados Unidos, se da como inicio el 4 de diciembre al 10 de diciembre del año 2022. Encontrándose presente los funcionarios y representantes siendo las siguientes autoridades:

- Parlamentaria Andina, Leslye Lazo Villón.
- Congresista de la República, Cruz María Zeta Chunga.
- Congresista de la República, Nivardo Edgar Tello Montes.
- Congresista de la República, Silvia María Monteza Facho.
- Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jerí Ramón Ruffner de Vega.
- Rectora de la Universidad Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta, Lida Violeta Ascencios Trujillo.
- Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Luis Podesta Gavilano.
- Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Jorge Inche.



- ❖ El 4 de diciembre del 2022, se realiza el protocolo de bienvenida en el Hotel en Salt Lake City, en el Estado de Utah, de los Estados Unidos de América.
- ❖ El 5 de diciembre del 2022, se realiza la mesa de trabajo Utah State Board Of Education, logrando firmar un acuerdo de cooperación de atención de menores con problemas de movilidad y quemaduras con el hospital de niño Shriners, así como para la atención de las especialidades pediátricas en el Perú.



- ❖ Es muy importante hacer mención, que el Hospital del niño Shriners, se viene trabajando hace años con el Perú, los representantes de Shriners Hospitals en el Perú realizaron una visita al Servicio de Cirugía Plástica y Quemados del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, a fin de conocer sus ambientes, los equipos médicos e intercambiar información con los especialistas de este servicio. Tras la visita a los ambientes, los funcionarios, presididos por el doctor David Herndon, Jefe de Personal y Director de Investigaciones de los Hospitales Shriners para Niños - Galveston, sostuvieron una reunión con el Director General del Hospital Loayza, doctor Fernando Herrera Huaranga, el Director Adjunto del Hospital Loayza, doctor José Sánchez Zapata y la Jefa del Servicio de Cirugía Plástica y Quemados, doctora Silvia Escalante Canorio, a fin de coordinar acciones en conjunto para beneficio del Servicio en cuanto a infraestructura, equipos médicos y capacitación del personal en el

extranjero. Al respecto, el doctor Herrera expresó su disposición para fortalecer lazos que permitan mejorar el Hospital y en particular el Servicio de Cirugía Plástica y Quemados para beneficio de los pacientes que llegan de diferentes lugares del Perú y puedan acceder a los servicios especializados que se ofrecen en esta institución.



Es por ello, que Shriners, es el hospital cooperante con el Perú, dirigido a niños que necesitan operaciones complejas y en mérito a este convenio los menores peruanos ahora podrán acudir de manera gratuita para ser operados, porque la institución no solo opera, sino que brinda alimentación y hospedaje a los pacientes niños y a sus padres.



- ❖ El día 06 de diciembre se visitó a la Universidad de Utah – The Park building – John R. Park, 202 Presidents’ Cir, Salt Lake City, También se logró Visitar a Shriners Hospital – 1275 E. Fairfax Road Salt Lake City. Donde se logró una reunión con el Gobernador Spencer Cox – Edificio del Capitolio (State Capital Building).



Así mismo, nos reunimos con los miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos (Church of Jesús Chris of Latter – Day Saints). 743 W 700 s, Salt Lake City.



También nos llegamos a reunir y visitar las instalaciones de la ONG Globus Relief (Cooperación Médica) 1365 Gladiola St. Suite 4, Salt Lake City. UT 84104.



- ❖ El 7 de diciembre de 2022 se sostuvo una Reunión con Erin Mendenhall, Alcaldesa de Salt Lake City y una Mesa de trabajo con organismos no gubernamentales del Estado de Utah. Consulado del Perú. 320 w200 Salt Lake City.

La reunión de trabajo se logró dar con el gerente de desarrollo aeronáutico del Estado de Utah. Salt Lake City departamento of airports. → Reunión en el Hospital Health Mountain Sebastian Freitas. Key Bank Tower in City Creek.



- ❖ El de 8 de diciembre de 2022 nos reunimos con Silicon Slopes Latino. Salt Mine Productive Space 784, 1300 E Sandy, Estado de Utah. También se logró visitar a la Universidad de Utah Valle, estando presente en la reunión con el representante de la Cámara de Comercio Hispana 800 W University PKwy Orem Utah.





Conclusión:

- ✓ **En el rubro educativo, en cooperación mutua con dos principales universidades peruanas se logró la firma de acuerdos que tienen como objetivo mejorar la calidad académica y la promoción del intercambio de docentes y estudiantes.**
- ✓ **Se logró como resultado importante de la misión, haber firmado un acuerdo de cooperación de atención de menores con problemas de movilidad y quemaduras con el hospital de niños Shriners así como para la atención de las especialidades pediátricas en el Perú.**
- ✓ **Se logró firmar un convenio de pasantías e intercambio de profesores para el programa “Dual Inmersión” entre la Oficina de Educación de Utah con la Universidad Mayor de San Marcos y la Universidad Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta. Igualmente, un segundo convenio para el intercambio de estudiantes y docentes entre las mismas universidades.**
- ✓ **Se llegó al acuerdo de un convenio entre la Cámara de Comercio y Producción Perú – Utah y la Cámara Hispana en Utah para lo cual varios empresarios de Utah fueron convocados para intercambiar experiencias con los empresarios nacionales. “Estamos trabajando de manera paralela para que en los próximos meses una delegación empresarial de Utah pueda venir al Perú para que conozcan in situ nuestros productos, y a nuestros pequeños y medianos productores, con los que puedan trabajar”, destacó Lazo Villón.**
- ✓ **Se obtuvo la firma del Acta de Compromiso con la ciudad de Salt Lake City, para el apoyo de equipamiento y vestimenta dirigida a los bomberos del Perú.**



@edgartellomontes



Congresista Edgar Tello



@edgartellomont1



@edgartellom



@edgartellom



EDGAR TELLO
EL CONGRESISTA DEL PUEBLO

